



**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Georgia. .**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**23er Periodo de Sesiones**

Ginebra, 10 de noviembre de 2015

Señor Presidente

Damos la bienvenida a la delegación de Georgia y le agradecemos la presentación de su informe.

Entre los avances alcanzados con respecto al ciclo anterior, celebramos la decisión de incrementar los recursos asignados a la Defensoría del Pueblo a fin de que esté en capacidad de atender cabalmente sus funciones. Asimismo, reconocemos los esfuerzos para el fortalecimiento del marco normativo de derechos humanos, en particular por la aprobación de la Estrategia de Derechos Humanos (2014-2020), la Ley General de Lucha contra la Discriminación y las reformas al Código Administrativo General en materia de acceso a la información.

Con miras a fortalecer los avances alcanzados, respetuosa y constructivamente, México recomienda:

1. Estudiar la posibilidad de ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
2. Adoptar medidas administrativas y legislativas para eliminar la desigualdad a la que se enfrentan las mujeres, en particular, asegurar su acceso a los servicios sociales y de salud en todas las zonas de Georgia y brindar las mismas oportunidades laborales y de remuneración entre hombres y mujeres.
3. Promover la inclusión en todos los ámbitos a las minorías culturales y religiosas y garantizar su acceso al desarrollo.

Muchas tgracias.